

Expediente: 3/2025
AP-88-2025
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 03 de marzo de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar maduro de *Ligustrum japonicum* con ID 286, situado en la Calle Carlos Marx, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Cerro-Amate (AP-88-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: ÁRBOL MUERTO.** Debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento total e irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte levemente alterado desde vivero. **OBSERVACIONES:** El ejemplar se encuentra en este estado desde hace un período de tiempo suficiente. Se estima que el origen del declive terminal del ejemplar se ha debido a afecciones radiculares propiciadas por factores abióticos perjudiciales para el óptimo desarrollo del árbol, característicos del entorno urbano viario (compactación en superficie, pavimento sobre raíces, mal drenaje y cortes por canalizaciones subterráneas de servicios y reacondicionamiento de acerado).”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
EpvOT2BGwvcBV8x9twyphg==	Firmado	03/03/2025 08:45:33
Firmado Por	Página	1/1
Observaciones		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EpvOT2BGwvcBV8x9twyphg==	



FICHA COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP88/25) PARTE 1ª

ID: 286
Código Apeo: AP88/25
UBICACIÓN: Calle Carlos Marx
Árbol: *Ligustrum japonicum*
MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ligustrum japonicum*, situado en la Calle Carlos Marx, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro – Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento total e irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 31 de enero de 2025

El Ingeniero Técnico Forestal

Fdo: José Mario Rodríguez García

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	p06BohNgDapSi9iNx3d45Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	26/02/2025 14:32:16
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p06BohNgDapSi9iNx3d45Q==		



FICHA COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP88/25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. **FECHA:** 22/01/25
2. **SITUACIÓN:** Calle Carlos Marx **DISTRITO:** Cerro - Amate
3. **ESPECIE:** *Ligustrum japonicum* **Nº ID:** 286
4. **P.C. (cm):** 58 **ALTURA (m):** 6 **ALCORQUE (m):** Parterre con tierra vegetal.
5. **LATITUD DE ACERADO:** En calle peatonal, próximo a muro perimetral de un colegio. En las inmediaciones de un parking privado perteneciente al grupo de viviendas anexas.
6. **LESIONES GRAVES:** Ejemplar con el 100% de la copa seca. Descortezados en ramas, cruz y fuste, abarcando la totalidad de su perímetro. Chancros en varias zonas del tronco y en base. Necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento total e irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico de la madera.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte levemente alterado desde vivero.
8. **OBSERVACIONES:** El ejemplar se encuentra en este estado desde hace un período de tiempo suficiente. Se estima que el origen del declive terminal del ejemplar se ha debido a afecciones radiculares propiciadas por factores abióticos perjudiciales para el óptimo desarrollo del árbol, característicos del entorno urbano viario (compactación en superficie, pavimento sobre raíces, mal drenaje y cortes por canalizaciones subterráneas de servicios y reacondicionamiento de acerado).

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

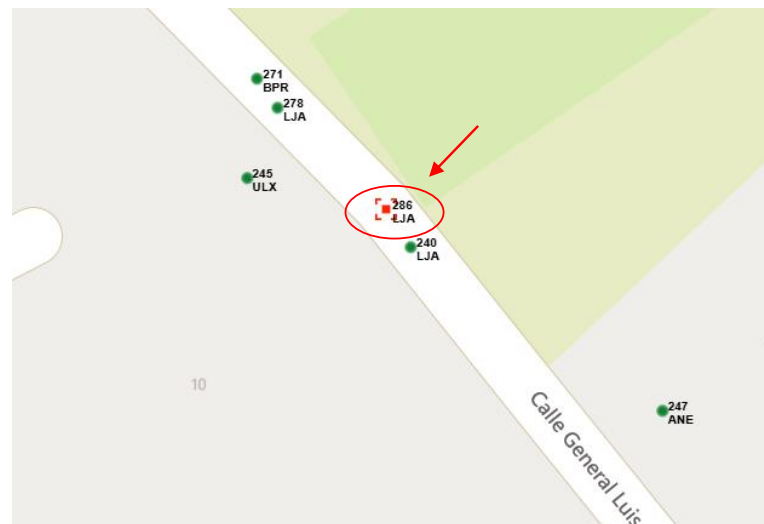
Código Seguro De Verificación	p06BohNgDapSi9iNx3d45Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	26/02/2025 14:32:16
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p06BohNgDapSi9iNx3d45Q==		



9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	p06BohNgDapSi9iNx3d45Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	26/02/2025 14:32:16
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p06BohNgDapSi9iNx3d45Q==		

